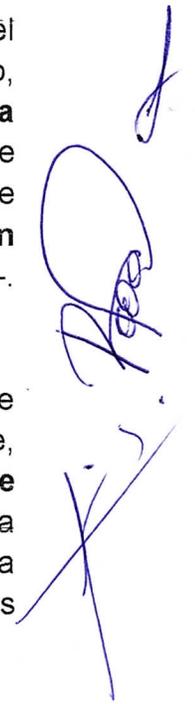


**“ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DEL SISTEMA ESTATAL DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN 10 DE JULIO DE 2023”** En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:00 horas del día lunes 10 de julio del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas y Diputados: **Elvia Gabriela Pérez López, Sergio López Sánchez, Liz Hernández Matus, Victor Raúl Hernández López y María Luisa Matus Fuentes**, en su calidad de presidenta e integrantes de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 06 de julio del año en curso; por lo que, una vez reunidos para llevar a cabo la **sesión ordinaria**, la presidencia de la comisión diputada **Elvia Gabriela Pérez López**, en uso de la palabra, procede a desahogar la sesión de cuenta: -----.

#### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

I. **Lista de asistencia.** La ciudadana **Diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interior de este Honorable Congreso del Estado, designó al diputado, **Victor Raúl Hernández López**, para que asumiera el cargo de **secretario de esta comisión permanente**, para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista de asistencia; hecho lo anterior, se le informó a la presidencia que, se encuentran presentes todas y todos los diputados integrantes de esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**. --

II. **Declaración del quórum legal e Instalación Legal de la Sesión.** En virtud de que se encuentran presentes los cinco integrantes de esta Comisión Permanente, la **diputada Elvia Gabriela Pérez López**, presidenta de la Comisión **Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, declara formalmente que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión ordinaria para la que fueron legalmente convocadas y convocados, e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión. -----.



**III. Lectura y aprobación del orden del día.** La Diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, solicita al secretario dar lectura al proyecto del orden del día, mismo que previamente fue remitido a las y los secretarios técnicos de esta comisión permanente, por lo que, una vez concluida la lectura del documento de referencia, en acto seguido la presidenta de la Comisión, somete a consideración de las y los diputados el proyecto del orden del día con el que se dio cuenta, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de las diputadas y los diputados de esta comisión permanente. -----

**IV. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta **Elvia Gabriela Pérez López** expresa que, en virtud de que, el acta mencionada fue remitida a todas las secretarías técnicas y asesores parlamentarios de esta comisión permanente; y en virtud que nadie hizo uso de la palabra para hacer alguna aclaración u observación, procedió a someterla a su aprobación, por lo que en votación económica preguntó a las y los diputados presentes, si es de aprobarse el acta de referencia, resultando, aprobada por unanimidad de votos de los integrantes de esta comisión el acta de referencia. - - -

**V. Informe, análisis y en su caso, respuesta a la solicitud, realizada por el Ciudadano Bernardo Antonio Ríos, en su carácter de Presidente del "Consejo Ciudadano Ixtepecano".** En este punto del orden del día, la diputada presidenta Elvia Gabriela Pérez López, les informa a las diputadas y diputados integrantes de esta comisión permanente que, en sesión ordinaria de fecha 28 de junio de 2023 la presidencia de la mesa directiva de este H. Congreso del Estado, acordó turnar para respuesta de esta Comisión Permanente, el documento presentado por el Ciudadano Bernardo Antonio Ríos en su carácter de presidente del Consejo Ciudadano Ixtepecano, por lo cual, la presidenta de la comisión permanente instruye al secretario técnico dar lectura al referido documento, por lo que una vez realizada la lectura, el secretario técnico informa a las y los presentes que, en esencia lo solicitado por el peticionario es que, esta **Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción**, practique una auditoría a las autoridades Municipales en el marco de la lucha anticorrupción; por lo que una vez analizada la solicitud por las y los diputados presentes, acuerdan e instruyen al secretario técnico, a proyectar una respuesta mediante la cual se respete el derecho de petición del Ciudadano y se someta a consideración de las y los presentes en la siguiente Sesión Ordinaria de esta Comisión Permanente. - - -

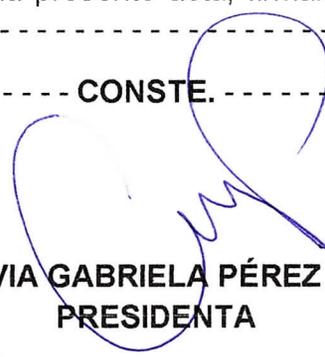


LXV LEGISLATURA.  
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.  
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

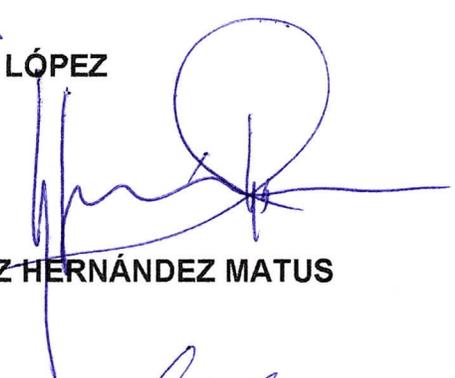
**VI. Asuntos Generales.** En este punto del orden del día, la diputada presidenta pregunta a las y los presentes, si alguien desea hacer uso de la voz; derivado de lo anterior y toda vez que ninguna diputada ni ningún diputado integrante de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la presidencia de esta Comisión, ordena pasar al último punto del orden del día. -----.

**VII. Clausura de la sesión.** En uso de la voz, la presidenta **Elvia Gabriela Pérez López**, declara clausurada la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, siendo las 10:35 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente acta, firmando al calce, quienes en ella intervinieron. -----.

-----  
CONSTE.

  
DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ  
PRESIDENTA

  
DIP. SERGIO LÓPEZ SÁNCHEZ

  
DIP. LIZ HERNÁNDEZ MATUS

  
DIP. VÍCTOR RAÚL HERNÁNDEZ  
LÓPEZ

  
DIP. MARÍA LUISA MATUS  
FUENTES

Esta foja de firmas corresponde al "Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Vigilancia del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción" de fecha 10 de Julio de 2023". -----.